

El día 18 del corriente mes y año, la Comisión de Asuntos Académicos del CIN convocó a las Presidenta y Vicepresidenta de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación y de la Asociación de Facultades de Ciencias Exactas y Naturales, a fin de tratar lo acordado por el CIN declarando la necesidad de llevar adelante la Evaluación de las Carreras de Profesorado de las Instituciones Universitarias.

En la reunión el Presidente del CIN, Lic. Horacio Gegunde y los miembros de la Comisión sostuvieron que no existe consenso respecto de la inclusión o no de los profesorados universitarios en el Artículo 43 de la LES; los miembros de la Comisión manifestaron que, de acuerdo a lo solicitado por las dos Asociaciones presentarían al Plenario la propuesta de inclusión al Artículo 43.

Asimismo los miembros del CIN expresaron que será difícil y muy complejo este proceso, que de cualquier manera podría llevarse a cabo a partir del próximo año, atendiendo al presupuesto de la CONEAU para este año como así también a su planificación anual.

El segundo objetivo de la reunión fue poner en contacto ambas Asociaciones a fin de poder construir una propuesta común de trabajo para comenzar el Programa de auto evaluación de los Profesorados, motivo por el cual los miembros de ambas Asociaciones sostuvimos una reunión con el Lic. Gustavo Crisafulli, Asesor Técnico del CIN para comenzar el tratamiento de la propuesta a fin de lograr un protocolo común con criterios, instrumentos e información básica de todos los profesorados y de preparar la realización de Foros Regionales con el objetivo de lograr concientización y sensibilización sobre el tema. Este proceso de Autoevaluación tiene como plazo el año 2009; ambas Asociaciones convinieron, en primer lugar, tener un relevamiento de los profesorados compartidos y, en segundo lugar, comenzar a trabajar en los criterios y también el planta docente con la mayor desagregación posible.

En este sentido, reclamamos con carácter urgente que se nos envíe la nómina de Profesorados de cada Facultad incluyendo las Carreras de Ciencias Exactas y Naturales (aquellas que las tuvieran) y las de Humanidades y Educación.

Por otro lado, solicitamos en principio debatir al interior de las Carreras cuáles serían algunos criterios de autoevaluación comunes a todos los Profesorados, ya que éste será el objeto de trabajo de la próxima Reunión de nuestra Asociación a fin de marzo en la Ciudad de Rosario.